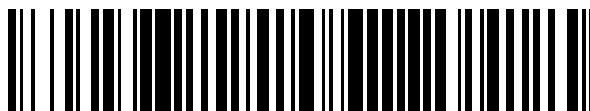


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 729 877**

51 Int. Cl.:

A41G 3/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **06.03.2015 PCT/JP2015/056716**

87 Fecha y número de publicación internacional: **22.10.2015 WO15159608**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **06.03.2015 E 15779641 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.05.2019 EP 3132701**

54 Título: **Base de peluca provista de mecanismo de ajuste trifurcado**

30 Prioridad:

18.04.2014 JP 2014086652

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

06.11.2019

73 Titular/es:

**ADERANS COMPANY LIMITED (100.0%)
13-4, Araki-cho, Shinjuku-ku
Tokyo 160-0007, JP**

72 Inventor/es:

**NAKAJIMA, YUMIKO y
ESASHIKA, TOSHIYA**

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 729 877 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Base de peluca provista de mecanismo de ajuste trifurcado

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a una base de peluca que cubre una parte completa de la cabeza del usuario. Más específicamente, se refiere a una base de peluca que puede mejorar la colocación en la cabeza del usuario por tener un mecanismo de ajuste en forma trifurcada. La base de peluca según la presente invención es adecuada para hacer una peluca de cabeza completa colocada en la cabeza del usuario en la que una parte o todo el cabello propio se pierde debido a una causa congénita o una causa adquirida tal como tratamiento de enfermedad, y el tamaño de la cabeza cambia debido al aumento o la disminución del volumen de pelos en la cabeza durante el tratamiento de una enfermedad.

15 **Descripción de la técnica relacionada**

Una base lista para poner o personalizada para una peluca de cabeza completa tiene hasta ahora generalmente una forma a modo de sombrero con una parte periférica según la forma de la cabeza del usuario. Tal base de peluca se hace por lo general de tela en la que se teje una fibra sintética en malla. Para hacer la base de peluca, una parte completa de cabeza se divide en varias partes que se conectan una a otra, formando por ello la base de peluca.

Como una peluca que tiene en cuenta la usabilidad, por ejemplo, en el Documento de Patente 1, se describe que se inserta un refuerzo de oreja metálico o resinoso en un protector lateral de una base de peluca para evitar que el protector lateral se eleve de manera que corresponda a la forma o el tamaño de la cabeza del usuario.

En el Documento de Patente 1, con el fin de evitar que la base de peluca se eleve, se inserta un elemento rígido, tal como una varilla metálica y un elemento de resina o un elemento de acero en una parte de la base de peluca a lo largo de una forma alrededor de la oreja y luego se endurece con un material de resina, evitando por ello que la parte a lo largo de la forma alrededor de la oreja se extienda o deforme.

En una peluca descrita en el Documento de Patente 2, múltiples varillas metálicas finas están dispuestas a un lado y formadas en forma curvada, formando por ello una ballena, y el hueso se coloca en una posición de contacto y presión de una parte correspondiente al hueco en una parte de nuca con el fin de evitar que la parte de nuca se eleve y mejore la sensación de ajuste.

En una peluca descrita en el Documento de Patente 3, una parte de una parte lateral, una parte de un protector lateral conectada a un lado delantero de la parte lateral o una parte central de una parte de nuca de una base de peluca está formada por una red flexible tal como una red de poliuretano, evitando por ello la elevación o el deslizamiento hacia arriba.

En una peluca descrita en el Documento de Patente 4, una base de peluca está formada en forma de sombrero para ajuste a la forma de la cabeza del usuario, y un regulador está dispuesto en una parte de nuca de la base de peluca para ajustar la longitud del regulador, haciendo por ello que la base de peluca se ajuste a una forma de la cabeza del usuario.

En el Documento de Patente 5, se describe una peluca que puede evitar que una parte de nuca o una parte lateral se eleve o deslice hacia arriba, obteniendo por ello una usabilidad cómoda.

Técnica anterior

Documento de Patente

Documento de Patente 1: JU S57(1982)-143218A

Documento de Patente 2: JP 2001-81618A

Documento de Patente 3: JP 2007-321298A

Documento de Patente 4: JP 2007-239153A

Documento de Patente 5: JP 2008-63696A

JP2008214833 describe el preámbulo de la reivindicación 1.

Resumen de la invención

Problema a resolver

Como se ha indicado anteriormente, con relación a una base de peluca, se han propuesto varias ideas para ajuste a la forma de la cabeza del usuario, mejorando por ello la usabilidad. Una finalidad de la presente invención es proporcionar una base de peluca que puede lograr un ajuste más fino que una base de peluca convencional, obteniendo por ello una alta sensación de ajuste.

Medios para resolver el problema y efecto de la invención

En la base de peluca según la presente invención, un extremo de una primera cinta de ajuste que puede expandirse y contraerse, un extremo de una segunda cinta de ajuste que puede expandirse y contraerse y un extremo de una tercera cinta de ajuste que puede expandirse y contraerse están fijados a tres posiciones arbitrarias en una superficie interior de la base de peluca, respectivamente. Otros extremos de las cintas de ajuste primera a tercera están acoplados en una posición en forma trifurcada.

La base de peluca que tiene la configuración antes indicada puede ser ajustada finamente con el fin de hacer que la base de peluca ajuste en la cabeza del usuario usando tracción en tres direcciones realizada con las tres cintas de ajuste, obteniendo por ello una alta sensación de ajuste a la cabeza.

En la base de peluca según la presente invención, como las tres posiciones antes indicadas, es preferible seleccionar "dos posiciones situadas en un intervalo a lo largo de una dirección circunferencial de la cabeza del usuario" y "una posición restante situada en una posición interior de la base de peluca". En este caso, se puede lograr tanto "un ajuste en una dirección circunferencial de la cabeza" como "un ajuste en una dirección delantera-trasera de la cabeza".

En la base de peluca según la presente invención, al menos una de las cintas de ajuste primera a tercera está configurada preferiblemente de tal manera que su longitud total pueda ajustarse usando una hebilla o análogos.

Si se aplica tal configuración, el ajuste de tamaño a gran escala también puede ser posible en comparación con el caso de ajuste fino simplemente usando una cinta de ajuste que puede expandirse y contraerse.

Según la presente invención, una peluca en la que se logra su ajuste fino puede proporcionarse implantando pelos artificiales o naturales en la base de peluca antes indicada.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1 es un dibujo para describir una configuración básica de una base de peluca según una realización de la presente invención.

La figura 2 ilustra un lado de superficie interior (lado de superficie trasera) de la base de peluca de la figura 1, y también ilustra un mecanismo de ajuste acoplado en forma trifurcada.

La figura 3 es un dibujo detallado para ilustrar una vista ampliada de una parte alrededor de un elemento de aro del mecanismo de ajuste de la figura 2.

La figura 4 es un dibujo para describir una realización para enganchar una primera cinta de ajuste y una tercera cinta de ajuste con una banda flexible.

La figura 5 es un dibujo para describir una realización para cubrir el mecanismo de ajuste con un elemento de cubierta.

Descripción de la realización

A continuación se explican realizaciones de la presente invención, con referencia a los dibujos acompañantes. La figura 1 es un dibujo para describir una configuración básica de una base de peluca según una realización de la presente invención. La figura 1 (a) ilustra una base de peluca 1 vista desde el lado y la figura (b) ilustra la base de peluca 1 vista oblicuamente desde atrás, respectivamente.

<<Configuración básica de la base de peluca>>

La base de peluca 1 incluye cuatro partes como se describe más adelante, y la base de peluca 1 se forma cosiendo estas partes:

(a) una base occipital A que cubre la zona occipital de la cabeza del usuario,

(b) una base parietal B conectada a la base occipital A, que cubre una zona desde la zona parietal a la zona de sincipucio de la cabeza del usuario

5 (c) una base lateral C conectada a la base occipital A y la base parietal B, que cubre la zona temporal de la cabeza del usuario (se indica que, si la base lateral C se conecta al menos a la base parietal B, la base lateral C no se cose necesariamente con la base occipital A), y

(d) una base de parte de nuca D conectada a la base occipital A, que cubre una línea de cuello del usuario.

10 una base lateral C que es similar a la realización antes mencionada también está dispuesta en un lado situado enfrente del lado, como se representa en la figura 1(a).

15 Cada una de las bases A a D puede estar formada por un elemento de red, un material de resina y otro material adecuado, que se usan generalmente para una base de peluca. Aunque no se ilustra en el dibujo, puede obtenerse un producto de peluca implantando pelos artificiales o naturales en la base de peluca 1.

<<Configuración del mecanismo de ajuste>>

20 un mecanismo de ajuste con una construcción trifurcada está colocado en la base de peluca 1 como se representa en la figura 1 (consúltese la figura 2). En la figura 2, la base de peluca de la figura 1 se representa de dentro afuera. Así, una superficie de la base de peluca ilustrada en la figura 2 es una superficie del lado que contacta la cabeza del usuario (por ello, el lado de superficie interior).

25 El mecanismo de ajuste está formado por tres cintas de ajuste primera a tercera que pueden expandirse y contraerse elásticamente, un elemento de aro 40 que hace que estas cintas de ajuste se acoplen juntas en forma trifurcada. La figura 3 ilustra en detalle una vista ampliada de una parte alrededor del elemento de aro 40 de la figura 2.

30 Un extremo de la primera cinta de ajuste 10 está fijado a la base lateral C y otro extremo de la primera cinta de ajuste 10 tiene una parte de bucle 11 en la que se inserta el elemento de aro 40.

Un extremo de la segunda cinta de ajuste 20 está fijado a la base parietal B y otro extremo de la segunda cinta de ajuste 20 tiene una parte de bucle 21 en la que se inserta el elemento de aro 40.

35 Un extremo de la tercera cinta de ajuste 30 está fijado a la base de parte de nuca D y otro extremo de la tercera cinta de ajuste 30 tiene una parte de bucle 31 en la que se inserta el elemento de aro 40.

40 En la realización ilustrada, las cintas de ajuste primera a tercera están configuradas de modo que tengan las partes de bucle 11, 21, 31 plegando y cosiendo los otros extremos de las cintas de ajuste respectivamente. Entonces, el elemento de aro 40 se inserta en cada una de las partes de bucle, formando por ello la parte de conexión en forma trifurcada.

45 Si los otros extremos de las tres cintas de ajuste 10, 20, 30 están conectados en una posición en forma trifurcada, puede aplicarse cualquier forma arbitraria para realizaciones específicas. Por ejemplo, tres de los otros extremos pueden coserse juntos en una posición en forma trifurcada.

50 Dado que tres de las cintas de ajuste que pueden expandirse y contraerse están conectadas en una posición en forma trifurcada, la base de peluca puede ajustarse finamente con el fin de hacer que la base de peluca encaje en la cabeza del usuario usando tracción desde tres direcciones. Específicamente, un ajuste en una dirección circunferencial de la cabeza puede lograrse aproximando una a otra la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30. Además, un ajuste en una dirección delantera-trasera de la cabeza también puede lograrse aplicando una fuerza de tracción hacia arriba con la segunda cinta de ajuste 20.

55 Si se realiza el ajuste en una dirección circunferencial de la cabeza, puede dar un efecto delicado a la dirección delantera-trasera mediante la segunda cinta de ajuste 20. Al mismo tiempo, si se realiza el ajuste en una dirección delantera-trasera, puede dar un efecto delicado a la dirección circunferencial mediante las cintas de ajuste primera y tercera 10, 30. Consiguientemente, se puede lograr un ajuste sumamente fino en la base de peluca aplicando "las tres cintas de ajuste que pueden expandirse y contraerse" y "la conexión en un lugar en forma trifurcada", realizando por ello una sensación de ajuste muy alta.

60 Especialmente, como una realización de "conexión en un lugar en forma trifurcada", si las partes de bucle 11, 21, 31 se disponen en el extremo de cada cinta de ajuste y el elemento de aro 40 se inserta en las partes de bucle 11, 21, 31, se obtiene la ventaja siguiente. Específicamente, cada una de las cintas de ajuste 10, 20, 30 y el elemento de aro 40 están acoplados juntos de tal manera que cada una de las cintas de ajuste 10, 20, 30 puede deslizarse libremente a lo largo de la dirección circunferencial del elemento de aro 40.

Por lo tanto, cuando se ajusta la longitud de la cinta de ajuste usando un mecanismo conocido tal como una hebilla, o se ajusta la posición de la base de peluca en la cabeza, las cintas de ajuste pueden moverse flexiblemente con relación al aro. Consiguientemente, el esfuerzo aplicado a la base de peluca 1 puede liberarse efectivamente (por ello, puede liberarse una deformación de la base de peluca), y, en consecuencia, se puede lograr una usabilidad cómoda a un nivel alto.

Una realización específica en la que las partes de bucle 11, 21, 31 están formadas en el extremo de las cintas de ajuste no se limita a la realización ilustrada, y puede aplicarse cualquier configuración arbitraria. Como una forma del elemento de aro 40, aunque una forma circular es preferible, también puede aplicarse una forma aproximadamente triangular u otras.

<<Realización para ajustar la longitud de cinta de ajuste>>

Las cintas de ajuste primera a tercera 10, 20, 30 están formadas por elementos flexibles y se pueden expandir y contraer. Además, la longitud total de la segunda cinta de ajuste puede ajustarse proporcionando una hebilla 25 (así, se puede ajustar una longitud de referencia a la que no se aplica fuerza externa).

Aplicando tal configuración, puede lograrse ajuste de tamaño a gran escala en comparación con el caso de ajuste solamente usando una cinta de ajuste que puede expandirse y contraerse.

En la medida en que puede ajustarse una longitud de referencia a la que no se aplica fuerza externa, una realización no se limita a la ilustrada. Aunque solamente la segunda cinta de ajuste 20 tiene la hebilla 25 y su longitud total puede ajustarse en la realización ilustrada, puede aplicarse consiguientemente una configuración similar a las otras cintas de ajuste.

<<Realización para cambiar la posición de cinta de ajuste>>

Como representa una vista ampliada en la figura 2, un elemento de correa 60 que se extiende a lo largo de una dirección circunferencial de la cabeza se cose con la base de parte de nuca D. El elemento de correa 60 se cose y conecta con la base de parte de nuca D en múltiples posiciones a un cierto intervalo. Así, múltiples partes de inserción 65 (partes de conexión de extremo de cinta) están formadas entre múltiples costuras 61 en la figura 2.

Por el contrario, un elemento de enganche 35 (parte de conexión) para inserción y fijación está conectado en el extremo de la tercera cinta de ajuste 30. Consiguientemente, la posición relativa de la tercera cinta de ajuste 30 en la base de peluca puede cambiarse cambiando las partes de inserción 65 en las que se inserta el elemento de gancho 35. Por lo tanto, puede cambiarse el tamaño de la base de peluca a lo largo de una dirección circunferencial de la cabeza. Así, puede lograrse un ajuste de tamaño a gran escala en comparación con el caso de ajuste solamente usando una cinta de ajuste que puede expandirse y contraerse.

Sin limitación a la realización ilustrada, y a condición de que la posición donde el extremo de la tercera cinta de ajuste 30 está conectado a la base de parte de nuca D pueda cambiarse proporcionando algún tipo de parte de conexión en el extremo de la tercera cinta de ajuste 30 y múltiples partes de conexión correspondientes en la base de parte de nuca D, puede aplicarse cualquier otra configuración, y se puede obtener un efecto similar.

Aunque en las realizaciones ilustradas, la configuración para lograr el cambio de posición se aplica solamente a la tercera cinta de ajuste 30 como se ha mencionado anteriormente, no se limita a ella, y se puede aplicar una configuración similar a las otras cintas de ajuste.

<<Realización para evitar el desplazamiento de las cintas de ajuste primera y tercera>>

Con referencia a la figura 4, con relación a la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30, se describe una realización para evitar su desplazamiento hacia arriba. Ésta es una medida para evitar que la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 se desplacen excesivamente en la dirección hacia arriba según una fuerza de tracción en la dirección hacia arriba ejercida por la segunda cinta de ajuste 20, mejorando por ello la usabilidad.

La figura 4 (a) ilustra un contorno de esta realización, y la figura 4(b) ilustra una vista parcial despiezada para describir su construcción.

Al principio, se conecta (por ejemplo, se cose) un elemento de correa 70 a lo largo de una periferia de la base occipital A. La primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 se colocan a lo largo del elemento de correa 70, y el elemento de correa 70 y la primera cinta de ajuste 10 se acoplan poniendo una banda 75a (elemento flexible) que puede expandirse y contraerse alrededor del elemento de correa 70 y la primera cinta de ajuste 10, y fijando ambos extremos de la banda 75a. Igualmente, el elemento de correa 70 y la tercera cinta de ajuste 30 se acoplan colocando una banda 75b que puede expandirse y contraerse alrededor del elemento de correa 70 y la tercera cinta de ajuste 30, y fijando ambos extremos de la banda 75b. Así, la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 enganchan con la base occipital A mediante el elemento de banda 70.

Las bandas 75a, 75b tienen flexibilidad. Por lo tanto, cuando la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 son empujadas hacia arriba por la segunda cinta de ajuste 20, las cintas 10, 30 pueden ser desplazadas hacia arriba un cierto nivel, pero se evita que sean desplazadas excesivamente hacia arriba (consúltese la figura 4c). El grado de tal efecto puede establecerse según el material o la configuración de las bandas flexibles 75a, 75b.

Cuando el tamaño de la base de peluca 1 se ajusta haciendo más corta la longitud de la segunda cinta de ajuste 20, la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 son desplazadas hacia arriba. Si la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 son desplazadas excesivamente hacia arriba, se aplica presión a la cabeza del usuario, disminuyendo por ello la usabilidad. Sin embargo, puede evitarse usando las bandas 75a, 75b.

Aunque las bandas 75a, 75b se aplican a la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 en la realización ilustrada, la banda puede aplicarse a una de ellas. Sin limitación a la realización ilustrada, y si la primera cinta de ajuste 10 o la tercera cinta de ajuste 30 pueden engancharse con la base occipital A usando algún elemento flexible, se obtendrá un efecto similar.

<<Realización para mejorar la fuerza de agarre con recubrimiento antideslizante>>

Aunque no se ilustra, en la presente invención, puede aplicarse un recubrimiento antideslizante a las superficies interiores (es decir, las superficies que contactan el cuero cabelludo del usuario) de las cintas de ajuste 10 a 30. El recubrimiento se dispone con el fin de evitar el resbalamiento con relación al cuero cabelludo del usuario, y el recubrimiento puede aplicarse a todas las cintas de ajuste 10 a 30, y también a una parte de las cintas de ajuste 10 a 30.

Como un material para el recubrimiento, aunque se utiliza generalmente silicona, uretano, látex o análogos, no se limita a ello a condición de que tenga un efecto de prevención del resbalamiento.

<<Realización para cubrir el mecanismo de ajuste de forma trifurcada con elemento de cubierta>>

Como se representa en la figura 5, un mecanismo de ajuste que tiene una forma trifurcada puede cubrirse con elementos de cubierta 81, 82. Los elementos de cubierta 81, 82 tienen la finalidad de disminuir la sensación incómoda debido al contacto del cuero cabelludo del usuario con el elemento de aro 40 o análogos.

El elemento de cubierta 81 cubre todo el elemento de aro 40 y las cintas de ajuste primera a tercera 10, 20, 30 en la figura 5 (a). El elemento de cubierta 82 cubre solamente una parte alrededor del elemento de aro 40 en la figura 5(b). Una zona cubierta con el elemento de cubierta no se limita a la ilustrada, y puede determinarse de forma arbitraria.

<<Otras>>

En las realizaciones ilustradas, tres de las cintas de ajuste que forman el mecanismo de ajuste que tiene una forma trifurcada están fijadas a la base parietal B, la base lateral C y la base de parte de nuca D. Sin embargo, dado que una característica esencial de la presente invención es lograr un ajuste fino de la base de peluca usando tracción desde tres direcciones con tres cintas de ajuste, tales tres cintas de ajuste pueden fijarse a cualesquiera tres posiciones arbitrarias en la superficie interior de la base de peluca, además de las realizaciones ilustradas.

Como una configuración básica de la base de peluca, puede adoptarse cualquier configuración arbitraria además de las realizaciones ilustradas en las que la base de peluca está dividida en cuatro bases A, B, C, D.

En la realización ilustrada, dado que la primera cinta de ajuste 10 y la tercera cinta de ajuste 30 están colocadas a lo largo de la dirección circunferencial de la cabeza, y la segunda cinta de ajuste 20 se extiende hacia arriba cuando cruza las cintas de ajuste primera y tercera 10, 30, puede lograrse "un ajuste en una dirección circunferencial de la cabeza" y "un ajuste en una dirección delantera-trasera de la cabeza".

<<Descripción de números de referencia>>

A: Base occipital

B: Base parietal

C: Base lateral

D: Base de parte de nuca

1: Base de peluca

	10: Primera cinta de ajuste
	11: Parte de bucle
5	20: Segunda cinta de ajuste
	21: Parte de bucle
	25: Hebilla
10	30: Tercera cinta de ajuste
	31: Parte de bucle
15	35: Elemento de enganche
	40: Elemento de aro
	60: Elemento de correa
20	61: Costura
	65: Parte de inserción
25	70: Elemento de correa
	75a, b: Banda flexible
30	81, 82: Elemento de cubierta

REIVINDICACIONES

1. Una base de peluca (1), donde:

5 un extremo de una primera cinta de ajuste (10) que puede expandirse y contraerse, un extremo de una segunda cinta de ajuste (20) que puede expandirse y contraerse, y un extremo de una tercera cinta de ajuste (30) que puede expandirse y contraerse están fijados a tres posiciones arbitrarias en una superficie interior de la base de peluca (1) respectivamente, **caracterizada porque** los otros extremos de las cintas de ajuste primera a tercera (10, 20, 30) están acoplados en una posición en forma trifurcada.

10 2. La base de peluca (1) según la reivindicación 1, donde: dichas tres posiciones incluyen dos posiciones situadas a un intervalo a lo largo de una dirección circunferencial de la cabeza del usuario, y estando situada la posición restante en una posición interior de la base de peluca (1).

15 3. La base de peluca (1) según la reivindicación 2, incluyendo:

una base occipital (A) que cubre la zona occipital de la cabeza del usuario,

20 una base parietal (B) conectada a la base occipital (A), la cual cubre una zona desde la zona parietal a la zona de sincipucio de la cabeza del usuario,

una base lateral (C) conectada a la base parietal (B), la cual cubre la zona temporal de la cabeza del usuario,

25 una base de parte de nuca (D) conectada a la base occipital (A), la cual cubre una línea de cuello del usuario,

donde:

30 dicho extremo de la primera cinta de ajuste (10) está fijado a la base lateral (C), dicho extremo de la segunda cinta de ajuste (20) está fijado a la base parietal (B), y dicho extremo de la tercera cinta de ajuste (30) está fijado a la base de parte de nuca (D) respectivamente.

4. La base de peluca (1) según alguna de las reivindicaciones 1 a 3, donde:

35 al menos una de las cintas de ajuste primera a tercera (10, 20, 30) está configurada de tal manera que su longitud total puede ser ajustada usando una hebilla (25) o análogos.

5. La base de peluca (1) según alguna de las reivindicaciones 1 a 4, donde:

40 partes de bucle (11, 21, 31) están formadas en dichos otros extremos de las cintas de ajuste primera a tercera (10, 20, 30) respectivamente, y

dichos otros extremos se acoplan en una posición en la forma trifurcada insertando un elemento de aro (40) en las partes de bucle (11, 21, 31).

45 6. La base de peluca (1) según la reivindicación 3, donde:

en dicha base de parte de nuca (D), múltiples partes de conexión de extremo de cinta (65) están dispuestas a lo largo de una dirección circunferencial de la base de peluca (1), y

50 dicho extremo de la tercera cinta de ajuste (30) se fija en posición cambiante a la base de parte de nuca (D) acoplando una parte de conexión (35) dispuesta en dicho extremo de la tercera cinta de ajuste (30) a cualquiera de las partes de conexión de extremo de cinta (65).

55 7. La base de peluca (1) según alguna de las reivindicaciones 3 o 6, donde:

al menos una de dichas cintas de ajuste primera y tercera (10, 30) está enganchada con la base occipital (A) con un elemento flexible (75a, 75b).

60 8. La base de peluca (1) según alguna de las reivindicaciones 1 a 7, donde:

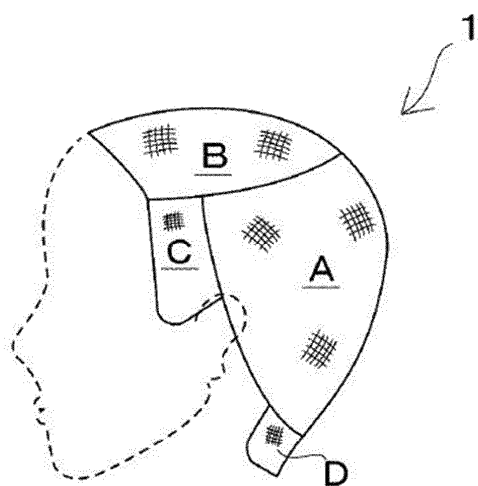
se aplica un recubrimiento antideslizante a una superficie interior de al menos una de dichas cintas de ajuste primera a tercera (10, 20, 30).

65 9. La base de peluca (1) según la reivindicación 5, incluyendo además un elemento de cubierta (81, 82) que cubre al menos una parte de dichas cintas de ajuste primera a tercera (10, 20, 30) y un elemento de aro (40).

10. Una peluca, que se forma implantando pelos artificiales en la base de peluca (1) según alguna de las reivindicaciones 1 a 9.

FIG. 1

(a)



(b)

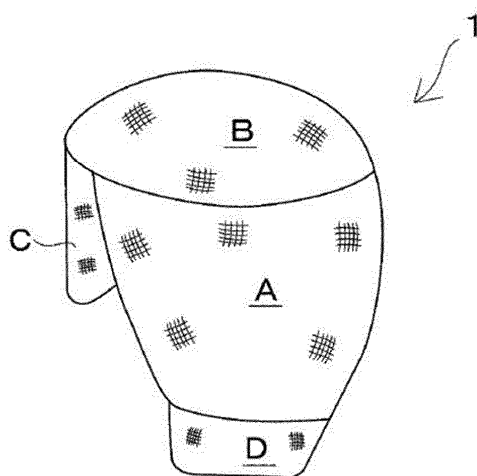


FIG. 2

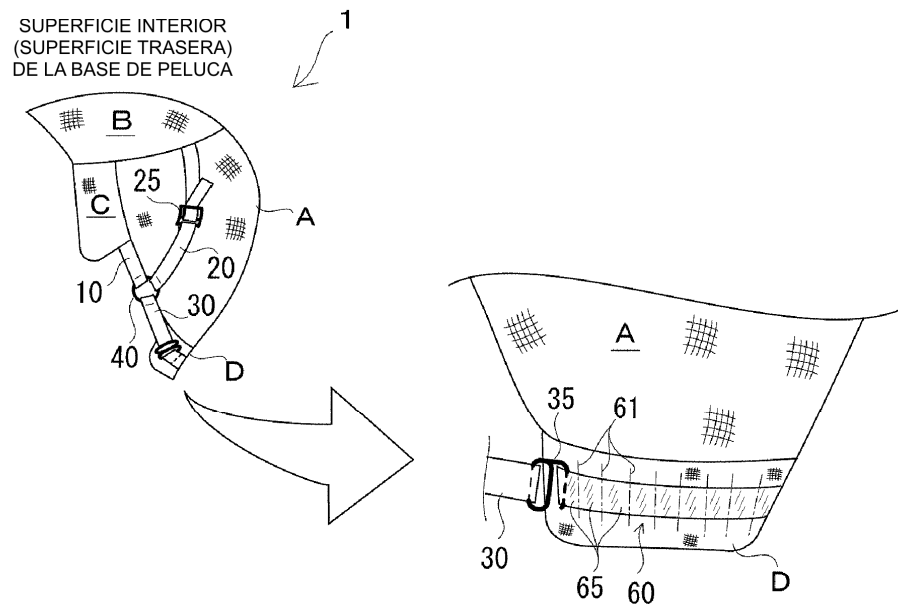


FIG. 3

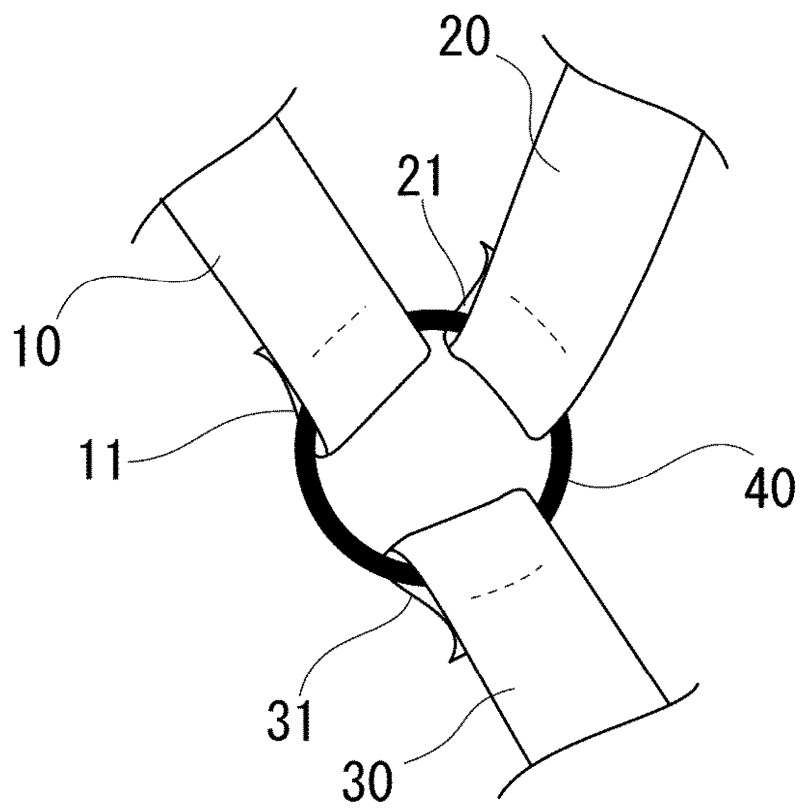


FIG. 4

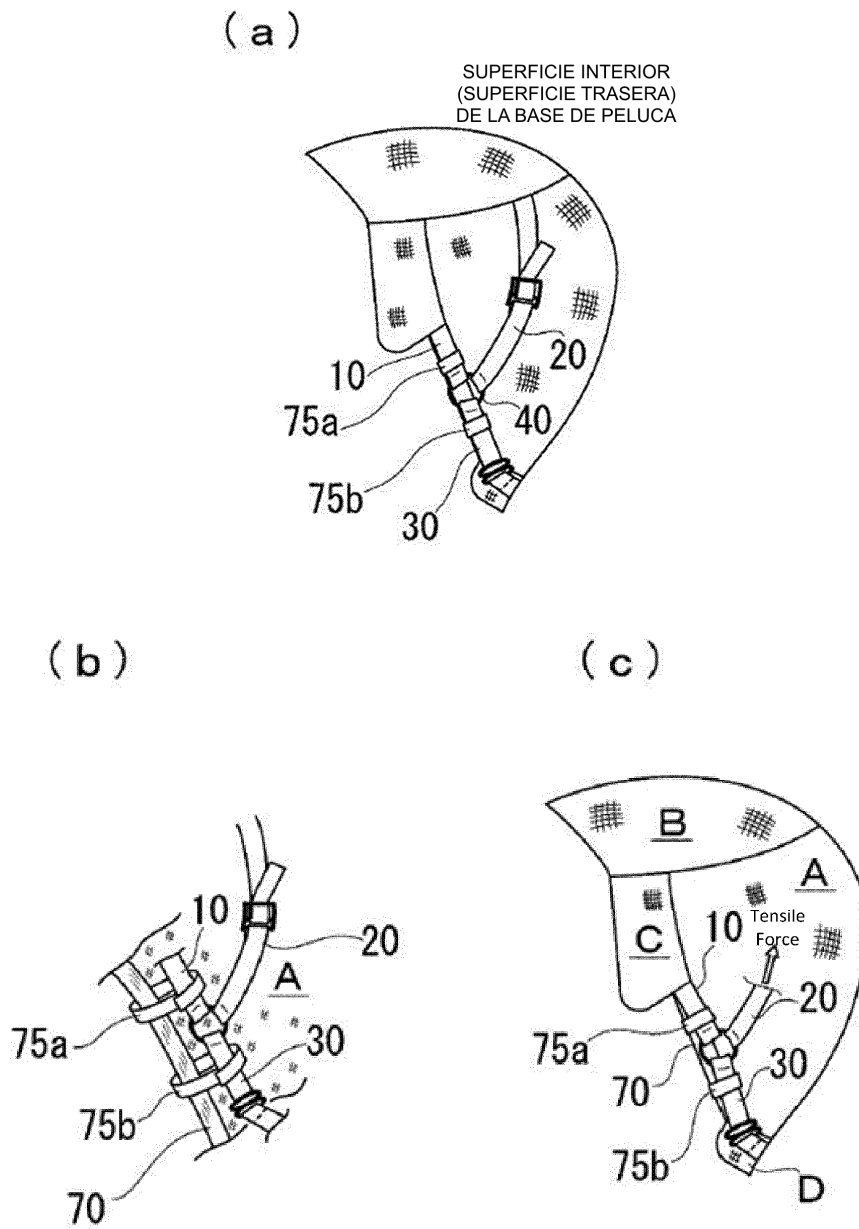
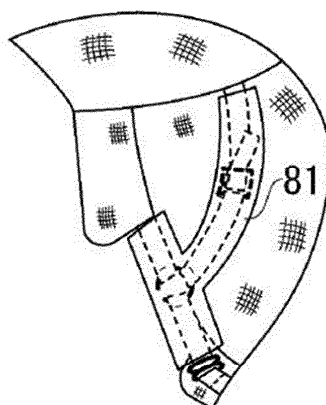


FIG. 5

(a)



(b)

